

BASES DE LA CONVOCATORIA

PERFIL Y PROCESO DE SELECCIÓN

Delineante Urbanista (REF.: DEU-2026)

El perfil solicitado deberá estar en posesión del Grado Superior (nivel MECES 1) en Proyectos de Edificación, Obra Civil o cualquier otra titulación oficial que otorgue competencias vinculadas a los conocimientos requeridos.

Se realizarán las siguientes funciones:

1. Formación inicial sobre los sistemas de información geográfica y los procedimientos de trabajo seguidos en los trabajos que se desarrollarán.
2. Delineación y carga de datos sistematizadas de ciertas capas geográficas de diversos planes o instrumentos de ordenación urbanística, territorial o ambiental, de manera tutorizada por el departamento correspondiente.

El proceso de selección constará de tres fases cuya ponderación será la siguiente:

Fase	Descripción	Ponderación (%)
1	Valoración de méritos	10
2	Prueba práctica	50
3	Entrevista	40

Las personas que obtengan la mayor puntuación en la ponderación final serán las seleccionadas para ocupar el puesto de trabajo. El resto de las personas que hayan completado las tres fases, superando una puntuación de corte del 50% en cada fase, conformarán una lista de reserva y una bolsa de empleo durante un año para futuros procesos.

FASE 1. VALORACIÓN DE MÉRITOS

La valoración de los méritos se realizará acorde a los siguientes criterios.

Nº.	Méritos	Valoración	Puntuación máxima
C01	Acreditación de la titulación exigida (imprescindible justificante de titulación finalizada)	5 puntos	5
C02	Experiencia en proyectos relacionados con la planificación urbana y medioambiental.	1 punto	1
C03	Conocimientos y manejo básico de Sistemas de Información Geográfica de escritorio (QGIS o ArcGIS ArcMap/Pro o similares).	2 puntos	2

C04	Formación complementaria impartida por organismos públicos o privados relacionada con la experiencia específica descrita.	0,10 puntos por cursos de más de 15 horas y menos de 75 horas. 0,40 puntos por cursos de más de 75 horas.	2
	TOTAL		10

1.1. DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LA COMPROBACIÓN DE LA FASE 1.

Los conocimientos y experiencia deberán ser acreditados mediante certificados de funciones firmados por las empresas donde haya prestado sus servicios con la categoría profesional relacionada con el puesto con especificación de las funciones realizadas y del tiempo de duración del trabajo realizado.

Fotocopia de la titulación exigida y formación complementaria organizada e impartidas por organismos públicos o privados relacionados con las funciones de la vacante solicitada.

FASE 2: PRUEBA PRÁCTICA

Esta fase consiste en una prueba práctica que las personas candidatas deberán desarrollar por sus propios medios y defender ante un tribunal. Las actividades que desarrollar, el plazo de entrega de los resultados y el sistema de puntuación serán informados mediante un correo electrónico individualizado que se remitirá de forma simultánea a todos los aspirantes.

Expirado el plazo de entrega, se comunicará a las personas candidatas la fecha y hora en la que telemáticamente, a través de videoconferencia, deberán describir y razonar el trabajo realizado, justificar los resultados obtenidos y responder a las preguntas que formulen los miembros de la mesa de evaluación.

Se entenderá que desisten del proceso de selección quienes no entreguen ningún resultado antes de que venza el plazo de remisión, o quienes habiendo entregado resultados no asistan a la videoconferencia para su defensa.

FASE 3. ENTREVISTA PERSONAL

La entrevista se realizará en modalidad telemática a través de videoconferencia. Se iniciará con una introducción al puesto de trabajo y constará de preguntas organizadas en tres bloques:

- 1) Preguntas generales.
- 2) Preguntas sobre la trayectoria laboral.
- 3) Preguntas relacionadas con el puesto de trabajo.

El objetivo de la entrevista es evaluar los siguientes aspectos:

- 1) Expectativas laborales.
- 2) Aspectos relevantes de la trayectoria profesional.
- 3) Aptitudes e idoneidad para el puesto de trabajo.
- 4) Habilidades comunicativas. Capacidad de expresión y síntesis, trato, talante, comportamiento y lenguaje no verbal.

Se entenderá que desisten del proceso de selección aquellas personas que no confirmen la cita una vez comunicada o no acudan a la cita establecida para la videoconferencia de la entrevista.

FASES DEL PROCESO.

Se establece la ponderación extraída de las fases del proceso de la convocatoria. Las candidaturas presentadas son cifradas con las dos primeras letras de cada apellido y nombre. Las puntuaciones totales están ordenadas de mayor a menor.

Se comunicará por correo la siguiente fase del proceso de selección a las personas que obtengan puntuación en cada fase. En caso de no confirmación al mail informativo de las fases antes de la fecha límite establecida se entenderá que desisten del proceso de selección.

Para aclaración de dudas, consultar en el horario de 08:00-14:30 en el teléfono de Recursos Humanos de GRAFCAN 922237860 ext. 1323.

CONDICIONES LABORALES

El resumen de las principales condiciones laborales del puesto son las siguientes:

Se convocan 4 PLAZAS temporales, para las oficinas de Gran Canaria y Tenerife, **una para sustitución** de trabajadores con derecho a reserva del puesto de trabajo y **tres por proyecto** de 6 meses de duración.

	Información
Lugar de trabajo	Oficinas de GRAFCAN
Categoría	Delineante proyectista
Salario	Convenio de Oficinas y Despachos
Horario	Jornada completa de 7.5 horas de lunes a viernes
Presencialidad requerida	Sí
Duración del contrato	Temporal (duración aproximada 6 meses)